

de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21944 *ORDEN de 28 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Metodología general y de la Ciencia económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid a don Juan Carlos García-Bermejo Ochoa.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 7 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Metodología general y de la Ciencia económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid al Profesor agregado (A42EC1896) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid don Juan Carlos García-Bermejo Ochoa, nacido el 12 de abril de 1943, número de Registro de Personal A01EC2778, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21945 *ORDEN de 28 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca a don Marcelo Blanco Romá.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC1034) de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona don Marcelo Blanco Romá, nacido el 28 de agosto de 1944, número de Registro de Personal A01EC2777, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21946 *ORDEN de 28 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz a don Miguel Ríos Fernández.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz al Profesor agregado (A42EC1544) de «Química física» de la Facultad de Química de la Universidad de Santiago don Miguel Ángel Ríos Fernández, nacido el 22 de septiembre de 1935, número de Registro de Personal A01EC2776, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21947 *ORDEN de 28 de junio de 1983 por la que se nombra en virtud de oposición, a don Joaquín Calap Calatayud Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Calap Calatayud, nacido el 24 de febrero de 1939, número de Registro de Personal A01EC2775, Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21948 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Valencia a don Jaume Aguade y Bover.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaume Aguade y Bover, nacido el 19 de diciembre de 1953, número de Registro de Personal A01EC2779, Catedrático de «Topología» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21949 *ORDEN de 5 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Antonio Piñero Sáenz, Catedrático de «Filología neotestamentaria» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Piñero Sáenz, nacido el 14 de agosto de 1941, número de Registro de Personal A01EC2780, Catedrático de «Filología neotestamentaria» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21950 *ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que, en virtud de oposición, se nombra Catedrático de «Narrativa de la imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense a don Jesús García Jiménez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús García Jiménez, nacido el 15 de marzo de 1931 (A01EC2781), Catedrático de «Narrativa de la imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.